

NOTIFICACION U.O.C. N° 438/2024.

Asunción, 11 de octubre de 2024.

SEÑORES

AMBIPAR ENVIRONMENT PARAGUAY S.A

Domicilio: Nanawa y Ballivian N° 210 - Mariano Roque Alonso

Tel/Fax: 021 729 3800

Email: ambiparparaguay@ambipar.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC 67/2024 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAGOTE DE TANQUE DE SANITARIO PORTÁTIL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 444.085, a fin comunicarles que por Resolución S2. N° 332 de fecha 10 de octubre de 2024, el Consejo de Superintendencia Secretaria N° 2 de la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 184.320.000 (Guaraníes ciento ochenta y cuatro millones trescientos veinte mil)** y un monto máximo de **Gs. 368.640.000 (Guaraníes trescientos sesenta y ocho millones seiscientos cuarenta mil)**, por el periodo de 24 meses, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
1	76111501-002	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAGOTE DE TANQUE Y SANITARIO PORTÁTIL	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: Evento	1	MÁXIMO:0 MÍNIMO:0	135.000	135.000	PROCEDENCIA: PARAGUAY
PRECIO UNITARIO TOTAL							135.000	

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (**documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta**) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

• **DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS EN LA UOC PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:**

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Abg. Gabriela Verónica Morinigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572

Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

- f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato
- g) Póliza de Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato (5%) del valor máximo del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art. 71° de la Ley 7021/22 "De Suministros Públicas y Contrataciones Públicas".

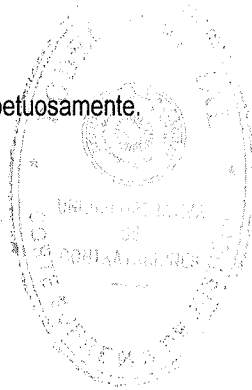
Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) o REGISTRO DEL PROVEEDOR (firmado por representante de la empresa)**, no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e) y f)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **ACTIVOS**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia íntegra de la Resolución S2. N° 332 de fecha 10 de octubre de 2024_y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 079/24 de fecha 03/10/2024, con sus anexos y documentos adicionales.

Sin otro particular salúdame muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Verónica Morinigo L.
Jefa
Departamento de Contratos y Garantías - UOC



📧 Responder a todos | ▾ 🗑 Eliminar Correo no deseado | ▾ ...



remision de notificacion



Contratos y Garantias

Hoy, 09:15

ambiparparaguay@ambipar.com.py ▾

📧 Responder a todos | ▾

Elementos enviados

RESOLUCION ADJUDIC... ▾
2 MB

DOC ADICIONAL AMBIP... ▾
5 MB

ICEO 079.24 CON ANEX... ▾
1 MB

✓ Mostrar todos 5 archivos adjuntos (9 MB) Descargar todo

Buen Día Sres:

Por la presente se remite la notificación UOC N° 438/2024 de fecha 11/10/24, así mismo se adjunta los siguientes documentos:

- Resolución S2 N° 332 de fecha 10/10/24.
- ICEO N° 079/24 de fecha 03/10/24 con sus anexos correspondiente y documentos adicionales.

Atte.

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...



Retransmitido: remision de notificacion



Microsoft Outlook
Hoy, 09:15
ambiparparaguay@ambipar.com.py

Responder a todos |

Sandeha de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ambiparparaguay@ambipar.com.py (ambiparparaguay@ambipar.com.py)

Asunto: remision de notificacion